

Período de ejecución: Hasta el 31 de diciembre de 1994.

Clasificación exigida: Grupo III; Subgrupo 7; Categoría A. Exposición del expediente: Los Pliegos de condiciones y demás documentación relativa a esta contratación podrán examinarse y retirarse en el Hospital Universitario de Valme, Departamento de Suministros-Administración sito en Ctra. de Cádiz s/n, Bda. Bellavista, Sevilla.

Plazo y lugar de presentación de ofertas: Las proposiciones deberán presentarse en el Registro General del propio Hospital Universitario de Valme en el plazo de veinte días hábiles a partir del siguiente a la publicación de este anuncio en el B.O.J.A., y antes de las 14,00 horas del último día.

Documentación a presentar por los licitadores: Los licitadores deberán presentar toda la documentación que se determina en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares de esta Contratación.

Apertura de proposiciones: La apertura de proposiciones tendrá lugar en la Sala de Juntas del Hospital de Valme el primer día de la segunda semana siguiente a la terminación del plazo de presentación de ofertas.

Los gastos de publicación del presente anuncio serán por cuenta del adjudicatario.

Sevilla, 15 de abril de 1994.- El Director Gerente, Ignacio Moreno Cayetano.

CONSEJERIA DE EDUCACION Y CIENCIA

RESOLUCION de 7 de abril de 1994, de la Dirección General de Construcciones y Equipamiento Escolar, por la que se hace pública la adjudicación, mediante contratación directa, de equipamiento con destino a Centros dependientes de esta Consejería.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 119 del vigente Reglamento General de Contratos del Estado, esta Consejería de Educación y Ciencia, ha resuelto hacer públicas las adjudicaciones de los contratos que a continuación se indican.

Suministro	Empresa	Fecha adj.	Importe
1. 3/93/6 Suministro Material Homologado.	Bull España, SA	3.12.93	98.896.400
	Corte Inglés, SA	"	58.138.800
	ICL Esp. Int. C., SA	"	18.462.420
	Pedregosa, SL	"	1.601.200
2. 3/93/7 Suministro Mobiliario.	Forespan, SA	13.12.93	20.157.500
3. 3/93/8 Suministro Diccionario de la Lengua, Real Academia Española.	Espasa Calpe, SA	3.12.93	26.000.000
3. 3/93/9 Suministro 1.500 ej. Historia de Andalucía.	G. Reguera Ramirez	13.12.93	20.250.000

Sevilla, 7 de abril de 1994.- El Director General, Eusebio Rojas-Marcos Merchant.

AYUNTAMIENTO DE ALMERIA

ANUNCIO. (PP. 1114/94).

En la sesión ordinaria celebrada por la Comisión Municipal de Gobierno el día 28 de enero de 1994 se aprobó el modificado del Proyecto Previo de Obras en el expediente de contratación de las obras ordinarias correspondientes a dicho Proyecto Previo de Ordenación de la Rambla de Almería, quedando fijado el Presupuesto en el importe de ciento cincuenta y dos millones ciento cincuenta y seis mil quinientas setenta y siete (152.156.577) pesetas, I.V.A. incluido, siendo el plazo de realización de los trabajos de cuatro meses. Sirve el presente anuncio de corrección de los publicados en el Boletín Oficial de la Provincia núm. 41, de 2 de marzo de 1994, diario «El País» de 28 de enero de 1994 y diario «La Voz de Almería» de 29 de enero de 1994. Queda sin-alterar el ámbito restante del Proyecto aprobado.

Se abre un período de información pública por espacio de diez días para que los interesados puedan examinar el expediente y presentar proposiciones. A tal efecto, el expediente completo se encuentra a disposición de los interesados en la Sección de Planeamiento y Gestión de la Gerencia Municipal de Urbanismo de Almería.

Almería, 30 de marzo de 1994.- El Alcalde-Presidente Acatl.

AYUNTAMIENTO DE ISLA CRISTINA (HUELVA)

ANUNCIO. (PP. 1360/94).

En el Boletín Oficial de la Provincia de Huelva núm. 86, del día 19 de abril de 1994, aparece publicado el anuncio de licitación para el concurso público de adjudicación de las obras de Segunda etapa de la primera fase del Proyecto de urbanización de Urbasur, consistentes en la red de agua potable, redes de baja y media tensión, de alumbrado público y telefonía.

Los Pliegos de Condiciones Técnicas y Económico-Administrativas completos, junto con la totalidad del expediente, estará a disposición de quien desee consultarlos en la Secretaría del Ayuntamiento, todos los días laborables, excepto los sábados, y en horario de 10,00 a 14,00 horas.

Las proposiciones para participar en el concurso se deberá presentar en la Secretaría del Ayuntamiento durante el plazo de veinte días hábiles, a contar desde el siguiente día hábil al de la publicación del presente anuncio en el B.O.E.

Lo que se expone al público a los efectos de reclamaciones y prestación de ofertas económicas.

Isla Cristina, 25 de abril de 1994.- El Alcalde.

5.2. Otros anuncios

CONSEJERIA DE ECONOMIA Y HACIENDA

ANUNCIO de la Delegación Provincial de Granada, sobre solicitud de autorización administrativa, aprobación del proyecto de ejecución y declaración, en concreto, de utilidad pública de la instalación eléctrica que se cita. (5507/AT). (PP. 890/94).

A los efectos previstos en los Decretos 2617/1966 y 2619/1966, se somete a información pública la petición de autorización administrativa, aprobación del proyecto de ejecución y declaración en concreto de utilidad pública, con las siguientes características:

Peticionario: Cía. Sevillana de Electricidad, S.A., con domicilio en Escudo del Carmen, 31, de Granada.

Características: Línea Subterránea de M.T. de D/C con origen en la línea que une los CC.TT. «Panadero» y «Parras» con final en Centro de transformación (entrada y salida), a 20 KV de tensión, de 660 m. de longitud, con cable de 3(1x150) mm² de sección, aislamiento seco 12/20 KV. Centro de Transformación «Orantes», tipo interior, con trafo de 400 KVA., relación 20 KV. +/- 5%/380-220 Voltios, en t.m. de Alfacar.

Finalidad: Mejorar la calidad del servicio en la zona. Presupuesto de 11.334.700 ptas.

Lo que se hace público para que pueda ser examinada la documentación presentada en esta Delegación Provincial de la Consejería de Economía y Hacienda, sita en calle Dr. Guirao Gea s/n; y formularse al mismo tiempo, las reclamaciones por triplicado que se estimen oportunas, en el plazo de treinta días, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio.

Granada, 8 de marzo de 1994.- El Jefe del Servicio de Industria, Energía y Minas, Rufino de la Rosa Rojas.

ANUNCIO de la Delegación Provincial de Huelva, sobre solicitud de autorización administrativa de instalación eléctrica que se cita y declaración, en concreto, de su utilidad pública. (10221 AT). (PP. 1337/94).

A los efectos prevenidos en el art. 9.º del Decreto de 2617/66 y art. 10 del Decreto 2619/66, ambos de 20 de octubre, se somete a información pública la petición de autorización y declaración, en concreto, de su utilidad pública, de la instalación eléctrica cuyas características principales se señalan a continuación:

Peticionario: Compañía Sevillana de Electricidad, S.A.
Domicilio: Avda. de la Borbolla núm. 5, Sevilla.

Lugar donde se va a establecer: Villanueva de los Castillejos.

Finalidad de la misma: Alimentar Subestación Los Millares.

Procedencia de los materiales: Nacionales.
Presupuesto: 44.864.600 ptas.

Línea eléctrica.

Origen: Apoyo núm. 140 de la línea Chanza-Calañas.

Final: Subestación Los Millares.

Términos municipales afectados: Villanueva de los Castillejos.

Tipo: Aérea.

Longitud en Km.: 8,5.

Tensión de servicio: 66 Kv.

Conductores: LA-180.

Apoyos: Metálicos Galvanizados.

Aisladores: Cadena vidrio U70BS.

Expte. núm.: 10.221 A.T.

Lo que se hace público para que pueda ser examinado el anteproyecto de la instalación en esta Delegación Provincial de Economía y Hacienda de Huelva, sita en Avda. de Alemania, 1, y formularse, al mismo tiempo, las reclamaciones, por duplicado, que se estimen oportunas en el plazo de treinta días, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio.

Huelva, 14 de abril de 1994.- El Delegado, Juan Manuel Luenigo Pato.

CONSEJERIA DE OBRAS PUBLICAS Y TRANSPORTES

ANUNCIO de la Delegación Provincial de Granada sobre Acuerdo adoptado por la Comisión Provincial de Urbanismo de Granada, de aprobación definitiva modificaciones-correcciones en las Normas Subsidiarias de Villanueva de Mesía. (00017). (PP. 3571/93).

Acuerdo adoptado por la Comisión Provincial de Urbanismo de Granada en su sesión celebrada el día 29 de octubre de 1993.

Villanueva de Mesía. Modificaciones Puntuales y correcciones de las Normas Subsidiarias de Planeamiento de Villanueva de Mesía. Ref.º: 00017.

«Examinado el expediente de Modificaciones Puntuales y correcciones a las Normas Subsidiarias de Planeamiento del término municipal de Villanueva de Mesía, aprobado provisionalmente por el Ayuntamiento en fecha 15 de junio de 1993 y elevado a la Comisión Provincial de Urbanismo a los efectos previstos en el art. 114.2 del Real Decreto Legislativo 1/1992 de 26 de junio por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley sobre Régimen de Suelo y Ordenación Urbana.

Atendiendo a lo dispuesto en el citado Texto Legal, Reglamento de Planeamiento, Decreto 194/1983 de 21 de septiembre por el que se regula el ejercicio por los órganos urbanísticos de la Junta de Andalucía en materia de Urbanismo.

Vistos los informes de la Ponencia Técnica y Delegación Provincial de Obras Públicas y Transportes, y en virtud de las facultades atribuidas a tenor de lo dispuesto en el art. 11 del Decreto 194/1983 en relación con el art. 118 del Real Decreto Legislativo 1/1992, de 26 de junio, la Comisión Provincial de Urbanismo

HA RESUELTO

Primero. Aprobar definitivamente las correcciones referente a ancho de calle y nueva apertura y el aumento de espacios libres en al U.A. núm. 2.

Segundo. Devolver el expediente al Ayuntamiento de las correcciones referentes a la U.A. 1, U.A. 4 y del Apeadero para su tramitación según lo dispuesto en el art. 129 del R.D. Legislativo 1/1992.